

### El precio del trigo

## Una comisión de labradores de Medina de Rioseco visita al ministro de Agricultura

Representando a las entidades agrícolas de Medina de Rioseco, visitó al ministro de Agricultura, durante su estancia en Valladolid, una comisión formada por los señores Alonso Pizarro, Galván, Delgado y Pastor, acompañados por el diputado provincial don Vicente del Castillo y el concejal don Benito Valencia, ambos requeridos por aquéllos a tal fin.

Uno de los comisionados expuso al ministro el estado del problema triguero, manifestando que las disposiciones estableciendo la tasa se burlaban, y ésta era una ficción en perjuicio de los agricultores, especialmente los más humildes, que no pueden esperar a la mejora de los precios, y se ven obligados a ceder el grano a precio ruinoso.

El ministro y el gobernador invitaron a concretar la denuncia para proceder rigurosamente contra los infractores y a que se enviaran los nombres de los vendedores que quisieran mantener la denuncia.

El señor Valencia expuso que a su juicio no se trataba de denunciar unas infracciones, sino la ineficacia del sistema. Que el problema no era de denuncia concreta y de represión, por su generalidad en ésta y en las demás provincias de obedecer a factores y antecedentes muy variados y complejos y ser casi seguro que las sanciones llevadas con rigor podrían traer la paralización del mercado con todos los inconvenientes ya conocidos. Por ello, sin perjuicio de vigilar debidamente la compraventa de trigos para evitar el abuso (que en todo caso debe de sancionarse), en su opinión (recolegida en el campo) sólo puede lograrse la efectividad del precio estableciendo las paneras reguladoras en las cabezas de partido judicial.

El señor Alonso y sus compañeros abundaron en esta opinión, manifestando que la entidad reguladora es una aspiración unánime de la clase agraria.

El señor Domingo manifestó que se daba perfecta cuenta del problema, ligado íntimamente con el del crédito agrícola, el cual mejoraría en el año próximo por poderse destinar a él un volumen importante de millones de pesetas. En cuanto al asunto motivo de la visita, expuso su inquebrantable voluntad de acertar mediante una solución justa, y que si el decreto dado no responde a las exigencias de la realidad, está dispuesto a modificarlo.

carlo, a sustituirle por aquella norma legal que garantice a los labradores la adecuada remuneración de sus trabajos y sus desvelos.

“Yo no pretendo—dijo—que salga de mi cabeza una ley que resuelva todas las cuestiones: lo que deseo es resolverlas; por eso escucho con sumo gusto a ustedes y estoy siempre atento a cuantas observaciones se me hagan para obener la fórmula que busquemos, y a tal fin, como yo quiero la ayuda, mejor dicho, la colaboración de todos, les requiero para que las sociedades que ustedes representan me envíen, cuanto antes mejor, una ponencia articulada estudiando la instauración de las paneras reguladoras.”

Los comisionados agradecieron la distinción que el ministro les hacía y ofrecieron transmitir este encargo a las sociedades que representaban, para cumplirle con la posible urgencia.

## DEL AYUNTAMIENTO

### HABLANDO CON EL ALCALDE

Hoy por la mañana, visitamos en su despacho oficial el señor alcalde, don Salustiano del Olmo, quien nos facilitó la noticia de que se había ya dirigido una carta al subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Vergara, con objeto de que eactive con carácter de verdadera urgencia todos los trámites necesarios para la más inmediata cesión, sin compromiso alguno, a este Municipio, del antiguo cuartel de San Fernando.

Ello—continúa—ventrará a reducir en parte la crisis obrera que se avecina.

En este aspecto, el señor del Olmo posee un optimismo insuperable.

Nos habló asimismo de que en a actualidad, los inspectores de Sanidad de cada distrito de la población están actualmente girando visitas a todas las casas de su demarcación para que todas las viviendas se pongan, en el término más rápido posible, en las debidas condiciones de salubridad e higiene.

### LA SUSCRIPCION PRO PARO OBRERO

Encontrándose algunas dificultades para la recaudación de los recibos de dicha suscripción, por no encontrarse en sus domicilios los interesados a la presentación del cobrador—los hay que huyen—suplica a todas las personas que se hallen conformes

### De interés para el campo

## APOSTILLA A LAS BASES DEL TRABAJO AGRICOLA

Se han firmado ya, y hecho públicas en la Prensa, las Bases que han de regular el trabajo agrícola para la época que medita desde la siembra a la recolección.

Inspiran, todas ellas, un sentido conciliatorio y de comprensión de las necesidades y exigencias de la explotación agrícola, tan diferentes de la industrial, que aplaudimos sin reservas.

Establecida la jornada de ocho horas, por imperativo de la ley, se consideran extraordinarias las que rebasan esa cifra, admitiéndose la compensación de este exceso, necesario e indispensable para un cultivo eficiente y reproductivo, en el tiempo de sementera y barbechía, que constituyen la clave de la producción, por el menor número de horas que impone el quietismo de la etapa invernal, con sus fríos y heladas intensos y reducido número de horas útiles de trabajo que permite la pequeñez de los días.

Plausible, también, el criterio adoptado para el cómputo de la jornada, ya que las ocho o doce horas de trabajo deben ser útiles, como en la industria, donde empiezan a contar, desde el momento en que el trabajador comienza su tarea.

La diferenciación de salarios, tomando como base los partidos judiciales es deficiente y poco equitativa, en cuanto existen dentro de cada partido judicial diferencias notables de producción que exigen una valoración distinta de jornales también, en beneficio de los cultivadores de predios pobres y de escasa fertilidad. Comprendemos las dificultades que surgen

con prestar su apoyo a la resolución de este conflicto social, que pasan por la Depositaria del Ayuntamiento con el fin de que así puedan hacer efectivas sus cuotas.

La Comisión de Hacienda de este Excmo. Ayuntamiento se reunirá hoy miércoles a las nueve de la noche en la Alcaldía, con objeto de proceder a la confección del presupuesto municipal para el próximo año de 1933.

Estima el señor alcalde que en esta labor, la más importante y trascendental para la Corporación y para la capital, deben colaborar con el mayor celo e interés todos los señores concejales.

Con esto dió por terminada su conversación, el Sr. del Olmo.

### MATERIAL ESCOLAR

Hasta el próximo sábado 22 se admitirán en esta Secretaría las proposiciones que en pliego cerrado se presenten para suministrar las mesas que se precisaran con destino a las Escuelas públicas y de cuyo suministro ya se dió la oportuna noticia en la Prensa.

El lunes 24, a las trece horas, se procederá a la apertura de los pliegos que se presenten, para hacer la adjudicación correspondiente.

para llegar a una clasificación perfecta en este orden, pero si la realidad nos la da hecha, hubiera sido mejor atenderse a ella que establecerla, señalando una cifra diferencial tan mezquina que casi no merecía la pena de consignarse.

Mejor hubiera sido no romper de una vez—como decíamos el sábado—con la flexibilidad de contratación existente en cada localidad, y respetar los tipos de jornales que rigieron el pasado año para la misma etapa, con un ligero aumento, si era necesario para ultimar el acuerdo, pero no aumentar al 20 por 100 a los obreros fijos que son los que, por su aptitud y especialización, siempre tienen trabajo, con daño de los eventuales, que han de ver mermados sus salarios, en tanto, por lo menos, como representa dicho aumento para los patronos.

No debió olvidarse un momento, por ambas representaciones, durante la discusión de las Bases, la situación del obrero eventual en los meses de invierno, que es el que realmente sufre las consecuencias del paro, a fin de cercenar, en su beneficio parte de las exigencias del mozo de labranza, permitiendo al patrono un margen mayor de posibilidad económica para atender esa necesidad urgente y apremiante.

Por lo demás, estimamos admisibles las Bases convenidas, y en cuanto han de contribuir a llevar la paz a los pueblos, merecen patronos, obreros y señor gobernador civil, que con tanto acierto ha presidido sus deliberaciones, el reconocimiento de los interesados y nuestra felicitación.

### Del Gobierno civil

## El cierre de las minas de San Cebrián de Mudá, Villanueva y Santibáñez de la Peña

### LA CRISIS MINERA

Esta mañana recibió como de costumbre a los informadores del gobernador don José Puche Alvarez, manifestándole que ayer había celebrado una conferencia con el director de las minas de San Cebrián de Mudá señor Wakongg.

El citado técnico dijo a nuestra primera autoridad que era imposible reanudar los trabajos inmediatamente, siendo necesario esperar a que las comisiones designadas por los Jurados mixtos informen acerca de las condiciones económicas y del producto de dichas minas.

Coincidiendo con la visita del director, se presentó en el despacho del señor Puche Alvarez una comisión de obreros de las mencionadas minas, que iba a pedir prosiguieran los trabajos en la misma forma que antes, hasta que se resolviera el asunto de los salarios mínimos.

Los mismos obreros negaron que se opusieran a las faenas de conservación, ya que éstas interesan por igual a patronos y trabajadores.

A pesar de las dificultades para reanudar las faenas, el gobernador está dispuesto a proseguir sus gestiones cerca de la empresa y es casi seguro que el cierre de las minas tendrá carácter provisional, pues una vez conocido el dictamen de las comisiones nombradas por los Jurados mixtos, se entablarán negar a una fórmula de transacción.

También tenía noticias el señor Puche Alvarez del próximo cierre de las minas de Villanueva y Santibáñez de la Peña, pertenecientes a la sociedad Cantabro-bilbaina, anunciado para el 31 de actual.

Se trata de un conflicto análogo al de San Cebrián de Mudá y por ello se realizarán las mismas gestiones para solucionarlo.

De todos modos, no puede negarse que esas explotaciones mineras no rinden lo necesario para conceder a los trabajadores iguales salarios que los que disfrutan en otras y este factor se tendrá en cuenta en próximas conversaciones, entre el elemento patronal y obrero.

El señor Puche Alvarez confía en una solución satisfactoria con el objeto de evitar el definitivo cierre de las minas, que agravaría el paro forzoso.

### MULTAS

Habló nuestra autoridad gubernativa de unos sucesos desarrollados en el pueblo de Villamartin, en los que han sido protagonistas los vecinos Mariano

Alegre y Germán Aguado, éste, juez municipal.

Los informes que tenía el gobernador acerca de éste, eran los siguientes:

Con motivo de la suspensión de una procesión por orden del alcalde y acatada la medida por el párroco, dichos vecinos, que pertenecen a una cofradía, sacaron del templo los estandartes, intentando celebrarla, dando lugar a que el orden público se alterara, puesto que entre ellos y otras personas, que protestaban de la conducta de los primeros, se cruzaron frases violentas y estuvieron a punto de surgir más graves incidentes.

A cada uno de los provocadores he impuesto, añadió el señor Puche Alvarez, la multa de 100 pesetas y además, por lo que afecta al juez municipal, dió cuenta a la Audiencia, a fin de que inicie el oportuno expediente.

### LAS BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO

Acto seguido dijo el gobernador a los periodistas que comenzaban a llegar informes del buen efecto que en bastantes pueblos habían producido las bases para los trabajos agrícolas que figuran en el pacto provincial.

### EL COMERCIO DE TRIGOS

Por último se refirió al desarrollo de los mercados trigueros en la provincia, manifestando su decisión de procurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes y de sancionar con todo rigor las infracciones que se denuncian documentalente.

### VISITAS

A primera hora de la tarde cumplimentaron al señor Puche Alvarez el Presidente de la Diputación, don Antonio Casañé y el ayudante del Servicio Agronómico, don José Mañanés.

DE HIGIENE PECUARIA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de viruela ovina por inoculación, en el ganado receptible, perteneciente a los Ayuntamientos de Valbuena de Pisuergra y Astudillo.

### RECOMENDAR

**EL DIA DE PALENCIA** es contrarrestar los funestos estragos de la prensa “indiferente”, cien veces “peor” que la descaradamente mala.

### APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos Bazar “EL GALLO”

### De interés agrícola

## Sobre la función del Crédito en el Banco Nacional Agrario

Si el crédito agrícola no adquiere aquella elasticidad precisa para realizar plenamente su función, toda la obra de reforma agraria quedará localizada a unas cuantas colectividades de campesinos y pasará a ser un recuerdo histórico en plazo no muy lejano.

Por eso todo el cuidado, toda la meticulosidad empleada en elaborar esta herramienta al servicio de una alta política económica, nos parecerá admirable. Porque del crédito depende la eficiencia del Banco Nacional Agrario y de esta institución la trascendencia de la reforma agraria, que no de la “Gaceta”, ni de las Juntas más o menos burocráticas—siempre más que menos—ni del volumen de hectáreas sometidas al régimen de asentamientos. En la reforma agraria, se plantea este esencial problema: o se hace una obra nacional, cuyo alcance comprenda toda nuestra economía agrícola, o se limita a un aspecto parcial del problema, reduciéndola a dar satisfacción a unos cuantos postulados demagógicos temporales. Para lo primero, la función crediticia del Banco, es la piedra angular de toda su nueva ordenación económica y jurídica; para lo segundo, basta una actitud pasiva, un “laissez faire... y a esperar el fracaso en breve plazo.

Pero precisamente para hacer obra nacional, es inevitable cuidar extremadamente la eficacia del crédito, adaptándole a las necesidades y modalidades regionales, conforme a sus cultivos, a sus industrias agrícolas—, que digámoslo de pasada, hay que fomentar en el aspecto doméstico o familiar— y a la manera especial o diferenciada de los beneficiarios del crédito. El disparate mayor que podría cometerse sería uniformar la aplicación del préstamo; construirle con rígidos materiales jurídicos que servirían admirablemente para unas regiones, pero sería totalmente inutilizable en otras. Porque no se olvide que el préstamo agrícola es un anticipo, no es un descuento, y ello ha de bastar al buen entendedor.

Los mayores fracasos de nuestra industria agrícola han sobrenadado por la rigidez dogmática, por la ausencia de un medio sentido de adaptación, de acoplamiento a los gustos y modalidades de los mercados consumidores. Recordamos que en una conferencia nacional de aceros, alguien propugnaba que la fabricación se hiciera pensando en los gustos de los clientes y la asamblea deliberante rechazó la fórmula por modo tan escandaloso, que al pensar yo muchas veces en ello, he dudado si es que lo había oído o lo había soñado.

Que la naturaleza del crédito agrícola (está sustantivamente, no formalmente, diferenciada del crédito de los Bancos de descuento, lo demuestra el hecho

de que el Instituto no ha reves-tido modalidad bancaria hasta muy tarde, y si la forma de sociedades cooperativas de crédito cuyo tipo más extendido ha sido la Caja Raiffeisen.

Y si ha de tomarse un modelo inicial, será esta institución y no la Reserva Federal Bank, cuyo fracaso es notorio, aparte de que el estado actual de la agricultura americana no es comparable con la española.

Gide ha construido la teoría del crédito agrícola, partiendo de este análisis: El crédito agrícola no tiene precisamente por objeto procurar capitales para los gastos de adquisición o primer establecimiento, sino anticipar los fondos necesarios para los gastos corrientes de explotación.

Las formas usuales del crédito sobre el que tratamos, son las siguientes:

“A corto término”: cuyo ciclo no pasa de un año. Sirve para los gastos de explotación y se hace como avances sobre cosechas, independientemente de apoyarle en responsabilidades subsidiarias, civiles y penales.

“A término medio”: se utiliza para la compra y renovación de material agrícola. Su duración se extiende a diez años. Se apoya en la garantía de maquinaria, animales de tracción, animales industriales, construcciones, etc., y la responsabilidad general ordinaria accesoria.

“A largo término”: sirve para la adquisición de tierras, y tiene por objeto generalizar la propiedad campesina y suprimir el problema rural.

Salvo esta última modalidad, que en realidad es un crédito hipotecario al sujetar los fondos adquiridos al cumplimiento de la obligación, en los dos primeros casos es un crédito mobiliario y más generalmente adopta la forma de crédito personal, reforzado por la personalidad de alguna persona económicamente solvente o de una asociación y lo cual ha sido el gran éxito de las sociedades cooperativas. Conviene no olvidar esta experiencia para el mejor resultado del nuevo Banco.

J. LOZANO CASTRESOY


## LA DIPUTACION

### EL SERVICIO DE BAGAJES

El 16 de noviembre tendrá lugar la subasta para contratar el servicio de bagajes durante el próximo año, bajo el tipo de 6.472,92 pesetas y obligaciones estipuladas en el pliego de condiciones.

Dará comienzo el acto a las once de la mañana.

### DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS



EL SEÑOR

# Don Nicasio Nogal

Falleció en Población de Campos hoy 19 de Octubre de 1932


A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Sus desconsoladas hijas Magdalena, Gregoria, Julia, Petra y Avelina; hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irremparable pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.



EL SEÑOR

# DON ISAAC MARTIN LOPEZ

Falleció en Palencia ayer, 18 de Octubre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

La razón social Martín y Compañía, S. L.; su esposa, hijos, madre, madre política, hermanas, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán altamente agradecidos.

Misa de funera: Mañana, Jueves, a las nueve. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de Allende el Río. El duelo se despide en la iglesia.



Orientaciones

POLITICA DE SALARIOS

Ante las dificultades con que se desenvuelve la vida económica, todos los economistas...

lo demanda la justicia comutativa, sino también hasta donde lo pida esa armonía social...

Por la transformación constataste que experimentaban las relaciones, principalmente de orden económico...

Está claro que la sociedad, para salvarse, no necesitaba subvertir el orden natural...

Dejanos, pues, aparte aquellos valores imponderables que tan fuertemente influyen en el progreso espiritual...

Pero hay que decir también que, a pesar de las utopías socialistas y socializantes...

Lo que sí admite ensayos, distintos y matices diversos, es el modo de acrecer la percepción que, por medio del salario...

En el orden teórico, la retribución del trabajo es meramente exigible hasta el límite en que lo demande la justicia "comunitativa"...

Pero existe una justicia, que hemos convenido en llamar "local" que tiene sus raíces en las mismas leyes incommovibles que hicieron del hombre un ser social...

Los mercados castellanos

MEDINA DEL CAMPO

Se está principiando la semembra del trigo, la cual se va a hacer en inmejorables condiciones.

Se cotiza la harina extra de 66'50 a 67 pesetas los 100 kilos; de primera a 63 a 64; panadera a 60; de segunda a 56; salvado tercerilla a 36; comidilla a 24; gordo a 25.

Trigos: Se calcula en 1.400 a 1.500 fanegas de trigo las que se han presentado...

Vale el centeno, a 52 y 54 reales fanega; cebada a 39 y 40 ídem; algarrobas a 73 y 74 ídem.

Se espera que el Gobierno modifique el régimen para la compra de trigos.

Ganados y carnes: El mercado de ganado lanar estuvo muy concurrido, calculándose en 20 mil cabezas las presentadas...

Hay un retraimiento absoluto en el negocio de trigos por las dificultades que hay para operar, lo mismo para vendedores que para compradores.

VALLADOLID

De "La Revista Mercantil": De la oferta de partidas de Arévalo, Sanchidrián y Nava pretende a 47 pesetas los 100 kilos; de Fresno, Carpio, Cantalapiedra a 46'25 y 46'50 y de Rioseco y línea Palencia a 46 ídem.

Contadísimas son las operaciones que se registran y éstas por 46-46'50 pesetas Valladolid para clases buenas.

La desanimación en nuestros mercados locales del detail sigue bien reflejada en el escaso número de fanegas que se anotan diariamente.

Las últimas noticias que recibimos de Barcelona, señalan una ligera reacción de aquel mercado. Hay mejor disposición por parte de aquellos compradores...

Centeno.—Hay vendedores de partidas de Segovia, Avila y Palencia a 35 y 35'50 pesetas los 100 kilos; de La Mancha a 33 y 34.

Cebada.—Cédense partidas de Extremadura a 29 pesetas los 100 kilos, con saco, y de líneas Ariza, Segovia, Avila y Palencia a 30 y 30'50, sin saco.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 39 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Clases del país se ceden por 28 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—Se ofrecen partidas de La Mancha a 42 pesetas los 100 kilos; línea Palencia y Burgos a 42 y de Medina del Campo y estaciones próximas a ésta a 43.

Yeros.—De línea de Ariza se reciben ofrecimientos de partidas a 36 pesetas los 100 kilos.

Carbonería Asturiana PLAZUELA DE PAREDES, 7 Se venden carbones minerales y vegetales, al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el Almacén de NICOLAS BRAVO Palencia

De la depresión económica mundial

Disminución del tráfico ferroviario en Inglaterra

Los datos facilitados por el Ministerio de Transportes ingleses y publicados en el Stationery Office acusan un nuevo descenso en el tráfico ferroviario.

El número total de viajeros en todas las líneas de ferrocarril de Inglaterra fué en Junio último de 96 millones, lo que supone dos millones y medio de diferencia en menos, con respecto a igual mes de 1931, o sea una disminución de un 2 y medio por ciento.

El movimiento de viajeros en días festivos con billetes a precios reducidos, aumentó en 611 mil, pero en cambio disminuyeron los billetes de dichos días a precios ordinarios en más de 3 millones.

En total, los ingresos por viajeros en las líneas ferroviarias inglesas durante el mes de Junio, exceptuados los billetes especiales dominicales y de veraneo, disminuyeron en 266.000 libras esterlinas, o sea en cerca de un 6 por 100.

Análogo descenso se observa en la circulación en los ferrocarriles subterráneos, tanto en el Metropolitano, como en los llamados "tubos", con una disminución de 996.000 billetes y una baja de 251.000 libras esterlinas en los ingresos.

El resumen total del Stationery Office arroja una disminución de medio millón de libras en la recaudación por viajeros en Junio pasado con relación a Junio de 1931.

Esta baja en el tráfico de viajeros viene a intensificar la crisis ferroviaria inglesa, que la ya conocida, y más importante, disminución del tráfico por transportes, ocasiona.

COMPETENCIA ENTRE EL PAPEL Y EL YUTE EN ALEMANIA

En la industria del papel se han hecho últimamente grandes esfuerzos para reemplazar de nuevo el saco de yute con el de papel, especialmente para objetos de agricultura. Durante los años de guerra y de inflación se introdujo el saco de papel como experimento por la falta de la primera materia; pero después de la estabilización, este último volvió a perder terreno.

Acaso, por virtud de mejoras técnicas, vuelva a hacerse valer y poder hacer frente a la competencia del saco de yute; pero, por su parte, la industria del yute, protesta contra el argumento que se emplea, precisamente en la agricultura, del origen extranjero de la primera materia (yute), mientras el papel procede de primera materia alemana (madera).

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander

Especialista en niños. Medicina general. Rayos X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

Villarramiel

NOTAS RELIGIOSAS

Se sigue celebrando con gran solemnidad y afluencia de gente, el mes del Santo Rosario, y el altar de la parroquia de San Miguel ofrece un espectáculo fantástico y hermoso.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el joven estudiante Manuel García, hijo del médico titular de esta villa, don Manuel García, después de haber terminado brillantemente en la facultad de Valladolid, la carrera de Medicina.

También ha terminado en la Escuela de Comercio de Gijón la carrera de Profesor Mercantil, el simpático joven Mario Pérez, hijo del encargado de la fábrica de sombreros de esta localidad, don Victoriano Pérez.

Ambos muchachos, mil enhorabuena, haciéndolas extensivas a sus padres.

Se encuentra enferma de algún cuidado una niña de nuestro buen amigo don Santiago Palencia, inspector Veterinario de esta villa.

Mil votos hacemos por su pronto restablecimiento.

18 octubre 1932.

DEL CAMPO

Ha entrado en período de gran intensidad la labor de la siembra que los labradores hacen con suma satisfacción, por las buenas condiciones en que se halla el terreno; y como, a Dios gracias, no parecen existir conflictos sociales, esta operación, si el tiempo sigue acompañando, se verificará pronto y bien. Buena armonía entre patronos y obreros es lo que deseamos.

MERCADO

Han empezado a afluir a esta villa numerosos carros de Toro, cargados de uva, que este año parece cotizarse a precios más bajos que el anterior, pues se pagó alrededor de 2'50 pesetas arroba.

Sin embargo, el fruto escogido vale a 3 y 3'25 pesetas.

En general, no se esperan tan buenos caldos como otros años, por no haber llegado la uva a su completa madurez.

EL CORRESPONSAL

El mundo católico ante la celebración del próximo Día Misional

Las conferencias del Excmo. señor secretario de Propaganda Fide en las principales ciudades de Italia.

ROMA.—Cada fiel, cada católico tiene que actuar como propagandista del ideal misional, Obispos y sacerdotes secundan, con el mejor celo, todas esas iniciativas, participando en esta santa batalla de ideas y de propósitos, de acción y de conquista. Este era, en síntesis, el contenido de aquel vibrante llamamiento que dirigió Mons. Salotti, pocas semanas hace, al mundo católico, en demanda de su colaboración para el "Día Misional" del próximo 23 de octubre. Mas, el infatigable secretario de la S. C. de Propaganda Fide, ilustrando palabras con hechos, y convertido en simple propagandista misional, después del Congreso Nacional de Misiones de Padua, acaba de iniciar en Venecia, el día 3 de octubre, su ciclo de conferencias públicas para la preparación del citado Día Misional. Todo la ciudad, en masa, con sus autoridades y altas representaciones civiles, militares y eclesiásticas, se ha congregado en torno del Emmo. Cardenal Fontaine para escuchar la voz de Mons. Salotti, en el Salón Napoleónico del Palacio de los Procuradores. Ha sido un acto de extraordinaria resonancia. Otros análogos están anunciados en las principales ciudades de Italia, a cargo también del ilustre orador y Secretario de la S. C. de Propaganda Fide. ¡Bello ejemplo de entusiasmo misional!

ARRIENDO

la caza de finca que tenga guarda, y en la que abunde la perdiz, y liebre, próxima a la carretera de Burgos a Palencia. También deseo ingresar como socio de algún Vedado, abundante en perdiz y liebre. Condiciones: al Aparato de Correos, 112. Bilbao.

PUERTAS Y VENTANAS Véndese, con cristales labrados, en buen uso

Informes: en EL DIA

Temas médicos

ALCOHOL Y TRABAJO

Que el arte y la ciencia se pongan al servicio bajuno de los poderosos no nos atrevemos a decir que sea una desgracia lamentable. Lo cierto es que genios tan excelsos como Dante y Goya vistieron su espíritu con diferentes libreas, y en sus hexámetros y dibujos bailaron al son que les tocaban y proyectaron la sombra de sus cálamos y de sus pinceles al sol que más caentaba.

En los tiempos gloriosos de Alemania y con ocasión de una crisis lechera, la más alta autoridad científica del Imperio sometió su laboratorio a la espada de kaiser. Después de todo se trata de formas heroicas de un hecho corriente en la mercadería artística, científica y literaria, que se llama el ejercicio profesional.

Por eso no extrañó que con ocasión de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos y alrededor de determinada disposición del Gobierno de España, obligando a consumir vino a todo bicho viviente, los sabios de todos los países y principalmente los de América y España se hayan apresurado a desvanecer con experiencias, estadísticas e investigaciones, la mala fama que a principios de siglo se había consolidado en torno del alcohol, y, después de aquella cruzada a favor de la ley seca que en todos los países del mundo hicieron los médicos, puestos al servicio de la ciencia que debiera ser su única señora, con aquellos carteles murales policromados y aquellas películas instructivas en que se ganaba el espíritu del pueblo al horror que debiera inspirarles la embriaguez en todos sus grados más o menos espectaculares, de latencia o de expresiva manifestación, se ha formado un frente de legionarios científicos para demostrar que no es tan fiero el alcohol como lo pintaban y que había mucha exageración en los efectos deletéreos que se le atribuían.

Por eso es para nosotros doblemente laudable el aferramiento a las primitivas convicciones y a las clásicas creencias que el eminente profesor Graaf acaba de publicar en el "Kaiser Wilhelm-Institut für Arbeitsphysiologie". En este interesante trabajo, que no está hecho ciertamente con experiencias en conejos ni investigaciones en las ratas, Graaf ha establecido los efectos degradantes que el alcohol produce en toda clase de actividades intelectuales y físicas y muy especialmente en ese conjunto armónico de ambas que se llama trabajo humano. Y así ha elegido tres bebidas diferentes, la cerveza, el vino y el coñac de concentraciones 4,12 y

36 grados respectivamente que, administradas a razón de 40 gramos de alcohol a los obreros, han dado por resultado; que en los cuatro trabajos investigados por el doctor, el rendimiento de mano de obra disminuyó por término medio en un 11'2 por ciento con la cerveza, en un 11'8 con el vino Málaga y en un 11'6 con el coñac cuyas diferencias como se ve son muy despreciables.

Por el contrario en lo que se refiere a la marcha de los efectos nocivos en relación con el tiempo, resultaron las siguientes diferencias características. En los que bebieron cerveza, el rendimiento de su trabajo disminuyó en la primera hora un 8'8 por ciento y en la segunda hora un 13'7 en los que bebieron vino Málaga, un 13 por ciento en la primera hora y un 10'7 en la segunda y en los que consumieron coñac un 15'5 en la primera hora y un 7'7 en la segunda.

Ahora bien: como las bebidas fueron ingeridas en igual tiempo de veinte minutos, era indispensable admitir que, con la concentración fuerte una cantidad determinada de alcohol pasaba a la sangre y bañaba los nervios, haciéndose activa, más de prisa que con las concentraciones débiles.

Un poco malparado sale el vino nacional de esta comparación pero no olvidemos que es un alemán el investigador y tenemos la certeza de que si en vez de Graaf es nuestro Decretal el experimentador los 23'7 resultarían del uso de la cerveza o del coñac, y que, por lo demás, el trabajador que bebe cerveza no se repone tan pronto de su inhabilidad y desfallecimiento como el que ingiere manzanilla de Sanlúcar o aguardiente de Chinchón.

Sin embargo, que el alcohol disminuye la capacidad de trabajo es evidente, como lo es que haría un bien nuestro actual ministro de Hacienda en rectificar a su antecesor obligando a todo español a que consumiese una cantidad mínima de un kilogramo de uvas en las comidas en vez del producto fermentado de ese sol hecho píldoras por el gran farmacéutico de la naturaleza.

Dr. ROYO VILLANOVA (Prohibida la reproducción)

A. PASCUAL HIGELMO Médico CIRUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco. SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

VADEMAGUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3.50 PESETAS La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

COLECCION EXTENSA: COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta EL SIGLO XX véala, pues le será muy interesante conocerla.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENÁ Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral. 23, 25 y 27—PALENCIA OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE DESCUENTOS NEGOCIACIONES PRESTAMOS CREDITOS CAMBIO BOLSA INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Pelanca SUCURSAL EN VILLADA



MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besoero. Se aprueba el acta anterior.

**QUEJAS Y PREGUNTAS**  
El señor Escandell denuncia a los caciques producidos en los pueblos del distrito de Guadalajara, donde son perseguidos los elementos socialistas. Afirma que el juez de Gandia es poco afecto al régimen.

El señor Serrano Batanero formula un ruego relacionado con la provincia de Guadalajara. El señor Balbontin se interesa por la reparación del periodo "Cinco Obrero".

El señor Balbontin pregunta a la Diputación del señor Albornoz que no le haga caso.  
El señor Altavaz: Es cierto.  
El señor Balbontin: Reúne la Diputación del generalísimo de la República no se debe a otra cosa sino a no dejar a sus contrarios exponer libremente sus opiniones. Pide la modificación de la Ley de Asociaciones y que la Guardia de Asalto sea suprimida o modificada civilmente.

El señor Balbontin: Reúne la Diputación del generalísimo de la República no se debe a otra cosa sino a no dejar a sus contrarios exponer libremente sus opiniones. Pide la modificación de la Ley de Asociaciones y que la Guardia de Asalto sea suprimida o modificada civilmente.

El señor Pérez Madrigal: Adiós "botones" de Lenin.  
El ministro de Estado recoge la última parte del ruego del señor Balbontin y declara que cuanto se ha dicho sobre alianzas de España con otros pueblos carece de fundamento. La política de España es política de paz, y jamás el Gobierno de la República concertará acuerdos contrarios a la Constitución. El próximo viaje del jefe del gobierno francés, señor Herriot, a España, será de pura cortesía. Estas manifestaciones y opina el señor Balbontin agradece que mejor es disminuir los presupuestos de Guerra y Marina, en vez de aumentarlos.

El señor Gil Robles se ocupa de la situación en que se encuentran numerosos ciudadanos sometidos al arbitrio del ministro de la Gobernación y ruega a la Presidencia que transmita la siguiente pregunta al ministro de la Gobernación: ¿Cuál es la situación del doctor Albiñana?  
El señor Altavaz: Tiene colitis.  
El señor Villa: Yo podría hablar, porque la palidez en mi rostro.  
El señor Gil Robles: No me interrumpáis sin saber lo que voy a decir, a menos que sea por temor a lo que diga.

El señor Altavaz: Aquí no tenemos a nadie y mucho menos a lo que diga S. S.  
El señor Gil Robles: Todos hemos podido observar que hoy ha venido S. S. en plan de hacer gracia.  
El señor Altavaz: Es S. S. un acaparador de la gracia.  
El señor Gil Robles: Pues yo pienso, por el contrario, que su senoría acabará en un circo.  
El señor Altavaz: Si S. S. nace de caballo no tengo inconveniente en nacer de "ecuyer".  
El señor Gil Robles protesta ante la presidencia contra este exabrupto.  
El señor Unamuno asiente a las palabras del señor Gil Robles.

El presidente de la Cámara ruega al señor Altavaz que se produzca de modo más correcto.  
El señor Gil Robles pregunta si es cierto que el doctor Albiñana está enfermo y sin asistencia y sin poder recibir asistencia a la visita de la familia. Pide que se traigan a la Cámara los expedientes relacionados con las detenciones gubernativas, deportaciones y suspensiones de periódicos.  
Añade que cuando se produjeron los sucesos de agosto, todos los españoles, lo mismo a derechas que de izquierdas, porque por encima de todo está la Patria, otorgaron un voto de confianza al Gobierno para restablecer la paz; pero ese voto no era para aplicar la arbitrariedad, sino la ley, y visto el uso que se ha hecho de esa confianza no puede pasar sin protesta y en silencio este régimen arbitrario. ¿Cuándo se van a discutir todos esos asuntos? Espero—sigue diciendo—que esa mayoría, puesta al servicio de la dictadura parlamentaria, y cuyos miembros han olvidado que algún día fueron demócratas, hará que cese el actual estado de cosas. Por nuestro propio decoro y por nuestra propia conciencia, espero que sea atendido mi ruego.  
El presidente de la Cámara promete transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.  
El señor Martínez Moya pide que se aplique a la uva el mismo precio de transporte que a la naranja.

**LABRADORES**  
Aproximándose la campaña de SIEMBRA, y en vista de la gran aceptación de todas mis máquinas agrícolas, tengo ya a la venta un gran número de

**MAQUINAS SEMBRADORAS**  
de diferentes modelos, con 7, 9 y 12 distribuidores de las mejores marcas de Ballestas, de Botas y de Boleo, así como también stock de toda clase de piezas de recambio, de las diferentes marcas que existen en el mercado.

También tengo disponibles máquinas sembradoras seminuevas y reformadas de las marcas: Rud, Sack, Hossier, Empiler, San Bernardo y Kentucky, las que garantizo el buen funcionamiento.  
Para los pagos estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades.  
Para más detalles y precios, diríjase o visiten a

**FELIPE URBON**  
Fundición y Taller Mecánico en  
MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)

**Herniados Quebrados**

AHORÁ QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vende siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haber caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 23 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 21, en el Hotel Imperial. Y en LEÓN, el día 24, en el Hotel Golden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

# EL SEÑOR GIL ROBLES EXPLANA SU ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

## EL ILUSTRE DIPUTADO AGRARIO DEMUESTRA QUE LA TASA DEL TRIGO NO ES REMUNERADORA PARA EL PRODUCTOR

El ministro de Hacienda explica en líneas generales los presupuestos para el año 1933

**INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA POLITICA AGRARIA**

El señor Gil Robles explana su interpelación sobre la política agraria. Dice que siempre ha considerado necesario el cambio de régimen de trabajo en el campo; pero conforme se ha hecho no se ha adelantado nada, porque se ha pasado de un sistema abusivo a otro que lo es más todavía, inspirado en la pasión política. Agrega que se va a limitar a exponer la situación en la provincia de Salamanca por haber tenido intervención directa y para recabar la responsabilidad que de ello derive. Las bases de trabajo para el campo salmantino son contrarias a la legislación vigente y perjudiciales para la economía. Se autoriza el trabajo de las mujeres cuando hay tantos hombres parados; no se fijan normas para el rendimiento del trabajo, con lo que se simulará que se trabaja; y, por si esto fuera poco, el jurado mixto quiere imponer las bases a la ganadería, siendo así que los ganaderos no tienen ningún representante en ese organismo. ¿Es que se cree posible que los agricultores puedan soportar jornales que oscilan entre 12 y 18 pesetas?

La legislación española no cede en avanzada sino a la rusa; pero es preciso tener en cuenta que nuestra agricultura es muy modesta. Así lo ha reconocido el Banco de España, que en una Memoria, señala los perjuicios que suponen para la economía tales bases de trabajo. Todo esto es aplicable a Andalucía y Extremadura. Los agricultores trabajan con déficit y en Castilla hay términos donde la pérdida es importante en cada quintal métrico. Estas son las condiciones del campo de Salamanca, y por decir esto en público se ha hecho una campaña tendenciosa contra los diputados agrarios.  
El señor Pérez Madrigal: Como que S. S. debiera estar en la cárcel.  
El señor Gil Robles: No tengo inconveniente en ir a la cárcel por decir la verdad. (Voces en las tribunas: ¡Bravo, bravo!) Los que molestan a los antiguos agitadores irán a la cárcel por de-

cir la verdad; pero vosotros iréis por engañar a las masas obreras. (Protestas de los socialistas)  
El Presidente de la Cámara

### Provincias

#### En un pueblo de Aragón muere un labrador electrocutado

##### DESGRACIA

**ZARAGOZA.**—Comunican del pueblo de Ateca que un vecino llamado José Berbegal se hallaba labrando un campo, y parece, que debió de establecerse contacto entre el arado y un tirante metálico de un poste de la luz eléctrica.  
El infeliz quedó electrocutado, y también una mula de la pareja con que labraba.  
**NINO DESTROZADO POR UN TRANVIA**  
**LA CORUÑA.**—Cuando mayor era el tránsito por la calle de los Caballeros, un tranvía arrolló, destrozándolo horriblemente, al niño de dos años Jaime Domínguez Fernández.  
El público se amotinó contra el conductor. El accidente fue debido a que el niño quiso atravesar la calle en el momento en que pasaba el tranvía.

##### UNA REYERTA

**CACERES.**—En Aldeanueva del Camino y por motivos políticos, se produjo una reyerta entre socialistas y radicales, resultando diez heridos de pedrada.  
**SE AHOGA EN LA ACEQUIA**  
**MÁLAGA.**—Comunican de Alora que cuando jugaba se cayó a una acequia el niño de veinte meses Jaime Píera, hijo del primer oficial del vapor "Isla de Menorca". El pasaba con su madre una temporada en casa de sus buelos maternos.  
Al ser extraído de la acequia era ya cadáver.

##### HUELGA

**BURGOS.**—El gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga de obreros del ferrocarril Madrid-Burgos continúa desarrollándose pacíficamente, y que el paro alcanza a unos ochocientos obreros próximamente.

El señor Gil Robles pregunta al señor Gil Robles que ponga menos acritud en sus palabras.  
El señor Gil Robles continúa su discurso, siendo interrumpido por el señor Pérez Madrigal, que luego se dirige al señor Alvarez (don Meiquiades), a quien pregunta: ¿Por qué viene S. S. a estas Cortes, si ha dicho que son facciosas?

El señor Gil Robles censura las leyes de laboreo forzoso y términos municipales, con las que el Gobierno ha llevado el hambre al campo. Cita el ejemplo de Salamanca, donde si se derogasen esas leyes trabajarían cuatro mil obreros más. A consecuencia de todo eso, la implantación de la reforma agraria será lamentable, porque acostumbrados los obreros a los jornales fabulosos no querrán aceptar rendimiento exiguo de la tierra. El ministro de Trabajo tienen antece dentes que le honran; pero no es más indicado para resolver porque sus fallos son siempre favorables a los obreros. (Protestas de los socialistas). Esa actitud es el reconocimiento de que el ministro no lo es para toda España, sino para la U. G. T. (Más protestas). Expresa su seguridad de que otros sectores de la Cámara están conformes con sus manifestaciones, aunque no lo exterioricen.  
Un diputado de la mayoría: Eso se llama tirar de la lengua.  
El señor Gil Robles: Eso se llama táctica política. Para resolver la situación es necesario reformar los jurados mixtos y restablecer el orden en el campo.  
Un diputado de la mayoría: Sí, a palos y con la Guardia civil.  
El señor Gil Robles: Traed aquí cuando queráis el tema de la Guardia civil y lo discutiremos.  
El señor Beunza: No se van a atrever.  
El señor Gil Robles insiste en que es preciso poner término a la actual situación.  
Un diputado: Por eso aconsejáis que no siembren.  
El señor Gil Robles: Y lo aconsejamos mientras no cambien las circunstancias. Hay que ir a la rectificación de procedimientos y para ello se debe revalorizar la producción.

Lee una estadística para demostrar que desde el año 1914 el coste de la producción ha subido en un 100 por 100. Por ejemplo, un arado de verdadera costaba 80 pesetas y ahora vale 160. Los jornales eran de ocho pesetas y hoy son de 16. En cambio, la tasa del trigo, que era de 34 pesetas, sólo ha subido a 46, o sea un treinta por ciento. Este déficit del 70 por 100 gravita sobre el agricultor. Claro es que un aumento en la tasa gravitaria sobre el precio del pan; pero sobre esto se ha fantaseado mucho pues el aumento de precio del pan no supondría más que veinte pesetas por familia al año y con ello se beneficiarían tres millones y medio de agricultores. (El director general de Agricultura asiente). Es indispensable también establecer el crédito agrícola en el campo. Si los remedios no llegan pronto, os arrastrarán. (Los socialistas protestan).

Un diputado socialista: No queremos propietarios, sino tierras.  
El señor Gil Robles: No las quieren los obreros. Hay que poner pronto el remedio para que los trabajadores no se mueran de hambre.  
El señor Ballester: ¡Qué cinismo!  
El señor Madariaga (don Dimas): Ahí fuera tiene S. S. a cuatrocientos obreros de Portillo, pueblo de la provincia de Toledo, que representa S. S., que se mueren de hambre.  
Los socialistas: Por culpa vuestra.  
El señor Madariaga: Por la vuestra, porque no los dejáis trabajar con la ley de términos municipales.  
El señor Villa: Que pasen.  
El señor Gil Robles: Ya entrarán algún día.  
El señor Villa: Para arrastrar a S. S.  
El señor Gil Robles: O a S. S. Termina pidiendo al Gobierno medidas para acabar con la situación actual de la agricultura. Se suspende el debate.

**LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1933**  
El ministro de Hacienda: Explica en líneas generales los presupuestos para 1933. (La Cámara está desierta). Dice que los presupuestos se han elaborado en momento en que la crisis económica se extiende a todo el mundo. En España, algunos sectores de la opinión se han sentido recelosos ante la reforma

**EL PROYECTO SOBRE EL CESE DE LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29**  
El presidente de la Cámara dice que algunos diputados han pedido votación nominal para la aprobación del proyecto sobre cesación de los concejales designados por el artículo 29 de la ley electoral, y ello supone "quorum". Anuncia que oportunamente se avisará la fecha de la votación.  
Se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

**LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS**  
MADRID.—La comisión de Trabajo se ha reunido para examinar la propuesta de jubilación de los periodistas, presentada por don Basilio Alvarez.  
**PETICION DEL SEÑOR MADARIAGA**  
MADRID.—El diputado don Dimas Madariaga ha rogado al ministro de la Gobernación que lleve a la Cámara una relación de las cantidades invertidas por los delegados gubernativos de Trabajo desde el 14 de abril de 1931 hasta la fecha, y otra de los Ayuntamientos que están regidos por comisiones gestoras.

**ANUNCIO DE INTERPELACION**  
MADRID.—El diputado radical por Cádiz, señor Rodríguez Piñero, ha anunciado al presidente de las Cortes una interpelación dirigida al ministro de la Gobernación por los sucesos ocurridos recientemente en los pueblos de Algodonales y El Bosque (Sevilla), donde dicho diputado fué tiroteado.  
**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA**  
MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besoero, dijo a los periodistas que hoy continuará la interpelación del señor Gil Robles.  
La fecha de la votación del proyecto sobre los concejales por el artículo 29 se avisará oportunamente para que estén preparados todos los diputados.

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS




FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.**

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

**S. GUESTA CEINOS**  
MEDICO DENTISTA  
ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

LEA USTED  
**EL DIA DE PALENCIA**

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas  
— DE —  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

**Anuncios por palabras**

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS RUD-SACK SAN BERNARDO, legítimas. Exclusiva de esta casa. Sembradoras nacionales, de botas, de diferentes tamaños. Sembradoras combinadas con distribuidor de abonos. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schläpfer, Palencia.

COCINERA y doncella. Se necesitan, de 30 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias: darán razón, Valentín Calderón, núm. 5, portería.

VACANTE DE ORGANISTA. Se anuncia la plaza de organista sacristán, de la villa de Melgar de Fernamental. Para solicitud e informes, dirigirse al señor cura párroco de dicha villa, antes del día 25 del corriente mes.

OFRECESE herrador, bien impuesto en el oficio. Nicolás Sánchez, Cevico Navero.

VENDESE piano manubrio, segunda mano, con piezas modernas. Abilio Morrondo, Villaurbales.

VENDESE 1.200 arrobas remolacha, semiazucarera. Mariano Padierna, Villalcón.

ARRIENDASE huerta, con abundante agua. Informes: Miguel Pérez Ledigos.

VENDESE vaca suiza, recién parida, dando abundante leche. Antonio León, Paredes.

VENDESE ocho mulas, treinta meses, tres a siete dedos, alzada, buenas formas; para verías y tratar, con el administrador en la misma: Coto Bajo de Matallana (Villalba de los Alcores).

VENDESE o arriendan, casa y almacenes, Viuda Pedro Baños; cabida cien vagones patatas; dista catorce metros de la línea de la estación de Santibáñez de la Peña; facilidades de pago. Marcelina Alonso, Revilla de Collazos.

OFICIALES de zapatería. Urgentemente necesito dos, trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco, en Villaherberos.

VENDENSE dos novillas recién paridas, dando abundante leche, y cinco novillos. Emiliana Melgar Ruiz, Boada de Campos.

EXTRAVIDO perro caza, perdiguero, color blanco; cabeza, orejas y cola rojo; tira blanca de frente a hocico. Atiende por "Pol". Se ruega entregarle a Secundino Mediavilla, en Aguilar de Campoo; que gratificará.

AMA DE CRIA desea criar en casa; leche ocho días. En Fuentes de Nava, María Díez.

VENTA de uva. En Cisneros se vende una partida de 800 a 1.000 arrobas. Para tratar, con Eugenio Delgado, en Villaurbales.

BOCOYES. Se venden en muy buen uso, precios económicos: en Frómista, Jacinto Ruiz.

SIRVIENTA: se necesita con buenos informes, para dos señores, formal San Sebastián de Campos. Federico García.



De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

Precios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

# El Día de Palencia

## DEL PATIO DEPORTIVO

Noticia interesante que causamos al vuelo.

El Comité de nuestra Federación futbolística regional en crisis.

¿Causas? ¿Qué habrá motivado estas dimisiones?

¡Misterio!

En el noventa por ciento de los casos, las dimisiones se envuelven con un ropaje de hipocresía.

Se dice todo, menos la verdad.

La "versión oficial" siempre nos pinta lo contrario de lo que debiera pintar.

Crisis. Dimisiones. Y junta el próximo domingo para tratar de este asunto.

\*\*\*

Pero el cronista nunca se conforma con la "versión oficial".

O no debe conformarse, al menos. Que para eso es periodista y no otra es su obligación.

Y hemos preguntado...

Hemos observado... hemos "olofateado"...

Algo que captamos desde nuestra antena.

Que hay mar de fondo.

Nada nuevo, ¿verdad? Pero sí lo será, si decimos que en este asunto "algo" ha intervenido el "Deportivo Palencia".

Sin pretenderlo, acaso.

Pero es, que la justicia acostumbra a abrirse campo por sí sola...

\*\*\*

Ustedes ya recordarán que en otro "Patio Deportivo" hablamos nosotros de determinadas "subversiones".

Que no todas eran justas, en verdad.

Y como se cometía una injusticia, nosotros lo denunciábamos desde EL DIA DE PALENCIA.

Si tuvieron eco o dejaron de tenerlo, es cosa que queda para los historiadores.

La verdad, es que, según se afirma, nuestro "pleito" fue especialmente acogido en determinados centros deportivos de la Montaña.

En los afines al Racing santanderino, por ejemplo...

\*\*\*

Por eso hay quien argumenta como sigue:

"Un Club amateur", que quiere hacer deporte. Que ansia crear la afición en su provincia. Y que no cuenta con medios económicos para su desenvolvimiento. De ahí, que pida a una región hermana, su inclusión en la misma para jugar el campeonato.

Petición, a la que se accede en principio.

Mas alguien, aduce que deben establecerse "compensaciones". Y se establecen. Luego, a lo largo del torneo, se observa: que los favorecidos, son los que reciben la subvención. Y que se registran entradas—por ejemplo la del domingo pasado—que se acercan a las cuatro mil "leandras". Cantidad que nunca se obtuvo ni aún contra los campeones. Que se compara estas recaudaciones con las que obtiene el club "subvencionador", y de esta comparación surge una conclusión, cual es, que los "subvencionados" no obtienen de los "subvencionadores" las taquillas que éstos tienen de aquellos. Que el sentido justiciero se impone, y surge la protesta, y, tras ella, la dimisión".

\*\*\*

Todo eso, lo hemos recogido en nuestra antena, como "radiado" por uno de los "protestantes".

Como nosotros, gracias a Dios, somos fervientes católicos, ni en tamos ni salimos en la discusión, porque, en verdad, nada queremos con los adoradores de Lutero.

\*\*\*

Todo esto viene a confirmar la razón con que este cronista protestó de determinadas "cosas".

En fin: dimisiones; crisis de nuestra Federación.

Y el domingo próximo, asamblea extraordinaria en Santander, para ventilar este asunto.

\*\*\*

Mientras tanto, aquí, en Palencia, preparativos para la gran jornada "Eclipse"—"Deportivo".

Un lleno de los grandes, debe registrarse. Aunque aquí ya sabemos a qué se reducen los llenos.

Y se "reducen", demasiado.

Para desesperación del tesorero y directivos del Club...

Pero hay gran entusiasmo para aplaudir a los chicos del equi-

### Informaciones de última hora

## LOS SOCIALISTAS HACEN FUEGO CONTRA EL CAMION QUE CONDUCE A BILBAO A LOS DETENIDOS NACIONALISTAS, HIRIENDO EN EL CUELLO A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD

### POR CUESTIONES ECONOMICAS HA DIMITIDO EL GOBIERNO BELGA

de la Guerra el jefe del Estado Mayor Central y los embajadores de Italia y Argentina.

EL CURSO DE CORONELES

MADRID.—A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela de la Guerra el curso para coroneles.

Asistió al acto el subsecretario del ministerio, general Fornells, quien pronunció breves palabras, excusando la asistencia del señor Azaña, pues sus muchas ocupaciones se lo habían impedido.

A este curso asisten 55 coroneles.

VISITAS A ZULUETA

MADRID.—Visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia, Portugal y el embajador español señor Alvarez del Vallo.

UNO DE LOS MIRALLES CONDENADO

MADRID.—La sección primera de la Audiencia Provincial ha dictado fallo, condenando a don Luis Miralles a la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional, mas la multa de 1.000 pesetas, como autor de un delito de atentado.

DENEGANDO UNA PETICION

MADRID.—El pleno del Tribunal Supremo ha dictado fallo, en el que se deniega lo solicitado por un letrado de Barcelona que pedía se siguiera causa contra varios magistrados de la Audiencia de aquella capital, por el delito supuesto de prevaricación.

LO QUE CUESTA UNA BORRACHERA

MADRID.—Hoy se ha celebrado de la vista en el Juzgado contra el banderillero Joaquín Manzanares, el cual, el día 25 de abril último, produjo un gran escándalo en la calle de la Abadía, a consecuencia de hallarse embriagado.

Desobedeció a varios guardias e incluso intentó agredir a varios de ellos.

El fiscal, que había calificado los hechos como de atentado a la autoridad, modificó sus conclusiones y las quedó simplemente en resistencia a la misma, por lo que pidió un mes de arresto mayor y 125 pesetas de multa para el procesado.

El defensor, don Pedro Rico, se conformó con lo solicitado por el fiscal.

UNA CURIOSA RECLAMACION

MADRID.—En la Sala quinta del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy un recurso interpuesto por el letrado don Rafael Salazar Alonso, el cual, en representación de un peluquero, reclama a su amo por salarios devengados con motivo de la su presión de la propina, una cantidad que excede de 20.000 pesetas.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—El Gobierno ha presentado la dimisión, y ha sido motivada por cuestiones económicas.

AGENTE DE LA AUTORIDAD GRAVEMENTE HERIDO

BILBAO.—Cuando se trataba

## TRIBUNALES Y NECROLOGIA

### JUICIO POR ESTAFA

Hoy, tuvo lugar en la Audiencia Provincial la vista de dos juicios orales.

El primero fué el de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Manuel González Díaz, por el delito de estafa.

El señor fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, 8 meses y veintidós días de presidio correccional.

El delincuente se conformó con lo pedido por el Ministerio Fiscal, y la defensa a cargo del letrado, señor Pérez de la Fuente, estimó—ante el asentimiento de su defendido—, innecesaria la continuación del juicio.

### JUICIO POR HURTO

El segundo fué el de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Freerilla, por el delito de hurto contra José Paredes Serrano.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

La defensa, a cargo del abogado, señor Gómez Arroyo, pidió la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Nuestro buen amigo, el culto funcionario afecto al Servicio Agronómico, don José Mañanes, pasó en estos momentos por el amargo trance de la pérdida de un hijo suyo, joven de 18 años, que falleció en la provincia de León, donde residía, con ánimo de reponerse.

Acompañamos en su justo dolor al señor Mañanes, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

## Madrid

### Un accidente desgraciado en la carretera de Carabanchel

UN SOLDADO MUERTO Y OTRO HERIDO

MADRID.—Con dirección al Campamento de Carabanchel iba conduciendo una motocicleta el cabo de Aviación Francisco Escrivano López, de veintitrés años, natural de Madrid, y en dirección contraria marchaba montado en un caballo el soldado de Artillería José Muñoz Menara, de veintidós años, de Palma del Río (Córdoba). El caballo se espantó al ruido de la "moto" y coció al conductor de la misma, lanzándolo a gran distancia. Al encabritarse la caballería despidió al jinete, que al caer recibió un fortísimo golpe en la cabeza, produciéndose la fractura de la base del cráneo.

Fueron asistidos ambos heridos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y después, trasladados al Hospital Militar.

El soldado de Artillería, al ingresar en el benéfico establecimiento, era cadáver, y el cabo de Aviación sufrió graves heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

### Concurso Patronato de Formación Profesional

## ESCUELA DE PALENCIA

Todos los días laborables, de diez y media a tres y media, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela (grupo escolar Berruete) los pliegos de condiciones para concursar a las plazas de PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION DE ROPELA BLANCA Y DE COLOR y MAESTRO DE CARPINTERIA EBANISTERIA, vacantes en esta Escuela.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 de noviembre a las tres de la tarde.

Palencia, 3 de octubre de 1932.

El presidente del Patronato, Fulgencio García.

### QUIERE USTED LA PERFECCION

## SALA DE SOCORRO

en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modestidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRENTA DE LA FEDERACION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

En las últimas veinticuatro horas se han prestado en este centro benéfico las siguientes asistencias facultativas:

Lucas Pérez, de 23 años, con herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Santos Ruiz, de 7, con fractura completa de cubito y radio en el brazo izquierdo.

Eusebio Sobrino, de 39, con herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Daniel Gómez, de 25, con un ataque epiléptico.

### PAPEL DEL ESTADO

## SOMBROS

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 23

## GASA EIROA

### Primera especial en OPTICA

Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, curen-ta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.—Palencia.

### LA REFORMA AGRARIA

## EL DIRECTOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que había regresado de Badajoz la comisión de ingenieros encargada por el Ministerio para dictaminar acerca de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en aquella provincia.

En el informe de los ingenieros se expone la realidad del caso y se proponen medios adecuados para la aplicación inmediata de la Reforma en dicha provincia.

De igual manera, las comisiones encargadas de la aplicación de la reforma en las provincias de Toledo, Granada y Córdoba, pondrán los medios necesarios y pertinentes relacionados con este mismo asunto.

Dijo también el ministro de Agricultura que estaba preparando dos proyectos de Decreto; el uno, referente a los bienes rústicos municipales, y el otro sobre la creación del Banco Nacional Agrario.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

MADRID.—Esta mañana ha continuado sus sesiones el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se aprobó la ponencia relativa a la rendición de cuentas, que fueron aprobadas.

Después se aprobó la ponencia sobre seguros sociales, de invalidez, vejez y muerte, que quedaron también aprobadas.

Al realizarse las votaciones se produjo un gran escándalo por determinadas irregularidades en las mismas.

En estos momentos se oyó un gran alboroto que procedía de la calle, y pudo verse desde los balcones que en la vía pública estaba luchando la fuerza con un grupo numeroso de obreros parados, que pretendían entrar en el local.

La fuerza pública logró al fin impedir el asalto al Teatro, y tomaron después las bocacalles de las cercanías.

La Asamblea continuó minutos después, interviniendo Lucio Martínez, sobre el seguro de enfermedad.

Expuso la tesis de Largo Caballero, de que debían refundirse todos los seguros, excepto el del paro.

Se pasó después a tratar de la reforma de los Estatutos de la Unión General de Trabajadores.

Inervino Trifón Gómez, exponiendo que la reforma de la U. G. T. debe realizarse a base de diferentes federaciones.

También se propone que las cotizaciones sean variadas, estableciéndose diez céntimos semanales por afiliado.

Quedó aprobado el primer artículo de la ponencia y se levanta la sesión, para continuar la esta noche.

### NOTAS MILITARES

## CAJA DE RECLUTA DE PALENCIA NUMERO 43

Con motivo de verificarse en la primera quincena de noviembre próximo la concentración de los reclutas del actual Reemplazo (primer llamamiento) para ser destinados a Cuerpo, se advierte que dichos destinos se ajustarán estrictamente a lo dispuesto por el ministerio de la Guerra en Orden Circular de 7 del actual mes (apartado d. D. O. número 239) de 9 del mismo mes. Regulándose por tanto dichos destinos por el número obtenido por cada recluta en el sorteo (y dentro de las condiciones de talla y oficio que cada Arma exige), siendo destinados los números más altos a los Cuerpos más cerca de la residencia de la Caja y los más bajos a los puntos más lejanos. Por ello deben abstenerse los interesados de toda clase de recomendación sobre el particular, que no surtiría efecto alguno.

### Laxante doctor Sábada

## ES EL MEJOR PURGANTE

Cajita de seis dosis, 40 Cms. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## SUCESOS

### HERMANOS AGRESIVOS

Comunica la guardia civil a Buenavista que han sido detenidos los hermanos José y Secundino González Ríos, de 25 años de edad, respectivamente, casados, naturales de Sabiñana, de oficio carteros, quienes encontrándose en estado de embriaguez, promovieron un hecho escandaloso en la vía pública, agrediendo a Procopio Miguel debezón y Eladio Martín Fernández, a quienes causaron heridas y contusiones que el médico don Santiago Villacorta calificó de leves.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado.

### TIMADORES DETENIDOS

Además de la detención realizada ayer de los sujetos Juanito Gron Noveras y Paulino Benito Morales, conocidos por timadores contra la propiedad, se halla detenida a Jesús Benito González, carterista y timador, natural de Valladolid.

El primero está reclamando un juzgado como autor de un delito de 3.500 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel.

### MALOS TRATOS

Andrés Bahillo Gómez, natural de Población de Campos, presentado en la Comandancia de vigilancia una denuncia contra la esposa de Evaristo Román, esta capital, por malos tratos de palabra a la mujer del denunciante, cuyo hecho ocurrió en una casa de la carretera de Santander.

El asunto pasó al juzgado municipal.

### GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un San Antonio o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y posid Camisería elegante.—Sociedad de señora y caballeros. Artículos de lujo.

Mayor Pral., 78. Teléfono

### U. Román Baquero

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y bazo

RAYOS X Mayor Pral., 28, esquina